

**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN No. OMG-DLCPU-LPE-044-22**

**ACTA DE FALLO**

QUE SE EMITE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS; CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN NO. **OMG-DLCPU-LPE-044-22**, RELATIVA A LA OBRA:

<b>OBRA:</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE PARQUE MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA)</b>
<b>CONSISTENTE EN:</b>	<b>PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA Y ACABADOS, MOBILIARIO Y FUENTE DANZANTE, INSTALACIÓN SANITARIA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y DRENAJE PLUVIAL.</b>
<b>UBICACIÓN:</b>	<b>SANTA CATARINA AYOMETLA, MUNICIPIO DE SANTA CATARINA AYOMETLA; TLAXCALA</b>

**FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.** -----

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, TLAXCALA, SIENDO LAS **12:00 HORAS, DEL DÍA 29 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 2, 3, 10, 30 FRACCIÓN I, 40 Y 41 FRACCIÓN II, 44, 49 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS; 72, 73 FRACCIÓN XX Y XXVI DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA EN VIGOR; 2, 5 FRACCIÓN VI, 8, 9, 10 FRACCIONES XXX Y XXXV, 11, 12 Y 18 FRACCIONES I, II Y III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA NÚMERO EXTRAORDINARIO DE FECHA UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, SITA EN AV. JUÁREZ NO. 53, COLONIA CENTRO, TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, LOS CC.: MAC. ALEJANDRA VILLARREAL VILLARREAL, DIRECTORA DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, QUIEN ES ASISTIDA POR LA ARQ. ESTRELLA ROSSI GONZÁLEZ MONTES DE OCA, JEFA DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES, Y EL ARQ. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ RAYÓN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS UNITARIOS, QUIENES PRESIDEN ESTE EVENTO EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO (CONVOCANTE), CUYOS CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, A EFECTO DE QUE SE LLEVE A CABO EL PRESENTE ACTO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL FALLO RESPECTIVO A LA LICITACIÓN NO. **OMG-DLCPU-LPE-044-22**, CUYO OBJETO HA SIDO DESCRITO CON ANTELACIÓN-----

**ACTOS**-----

- 1.- DE ACUERDO CON LA CITA NOTIFICADA A LOS LICITANTES QUE PARTICIPON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA **27 DEL MES DE SEPTIEMBRE** DEL AÑO EN CURSO Y UNA VEZ QUE REGISTRARON SU ASISTENCIA LOS PRESENTES, SE DA INICIO A LA LECTURA DE LA PRESENTE ACTA-----
2. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES TÉCNICAS FUERON ACEPTADAS EN LA PRIMERA FASE DE ESTE PROCEDIMIENTO Y CUMPLIO CON LO SOLICITADO EN LAS BASES PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS MISMAS Y ASÍ AVANZAR A LA SEGUNDA ETAPA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y EN LA CUAL SE PROCEDIÓ A ABRIR EL SOBRE QUE CONTENÍA SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41 Y 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS (LOPETM) DE LOS LICITANTES:

- **ETSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
- **MIRIAM ROSALÍA HERNÁNDEZ SOSA**

EN GENERAL PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SE VERIFICÓ QUE LA MISMA CUMPLA CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, QUE LOS RECURSOS PROPUESTOS POR EL LICITANTE SEAN LOS NECESARIOS PARA EJECUTAR SATISFACTORIAMENTE, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, LAS CANTIDADES DE TRABAJO ESTABLECIDAS; QUE EL ANÁLISIS CÁLCULO E



**OFICIAÍA MAYOR DE GOBIERNO**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN No. OMG-DLCPU-LPE-044-22**

INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS SEAN ACORDES CON LAS CONDICIONES DE COSTOS VIGENTES EN LA ZONA DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS, DE LO CUAL SE DESPRENDE EL SIGUIENTE MONTO:

EMPRESA	MONTO (\$) CON I.V.A.
<b>ETSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</b>	<b>\$5,799,420.19</b> (CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 19/100 M.N.)
<b>MIRIAM ROSALÍA HERNÁNDEZ SOSA</b>	<b>\$5,912,363.49</b> (CINCO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 49/100 M.N.)

OBTENIÉNDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:

- **ETSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

**ANEXO E-2.**

EL LICITANTE OMITIÓ INCLUIR TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS E INTEGRACIÓN DE SALARIOS, TAL Y COMO SE INDICAN EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN; INCUMPLIENDO CON LA CLÁUSULA TERCERA INFORMACIÓN PARA ELABORAR LA PROPOSICIÓN, ANEXO E-2, ÚNICO PÁRRAFO QUE A LA LETRA DICE: "ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL (CON FACTORES), ANEXANDO EL TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS E INTEGRACIÓN DE SALARIOS, DESGLOSANDO EL SALARIO BASE, EL FASAR CALCULADO PARA ESTA LICITACIÓN Y EL SALARIO REAL POR JORNADA; EL CÁLCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL DEBERÁ INCLUIR LAS PRESTACIONES Y CARGOS PATRONALES DEL IMSS E INFONAVIT Y LEY FEDERAL DE TRABAJO, ASÍ COMO LAS CUOTAS VIGENTE PARA EL FACTOR DE RIESGO DE TRABAJO VIGENTE, EMITIDA POR EL IMSS, DEBERÁ ANEXAR EL CÁLCULO DEL FACTOR DE RIESGO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ SER AUTORIZADO POR EL IMSS".

**ANEXO E-12.**

EL LICITANTE EN EL PROGRAMA DE EROGACIONES POR CONCEPTO A COSTO DIRECTO CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS QUINCENALES DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, NO INDICA EL REGISTRO DE SUS PORCENTAJES EN FORMA ACUMULADA POR PERIODO QUINCENAL; INCUMPLIENDO CON LA CLÁUSULA TERCERA INFORMACIÓN PARA ELABORAR LA PROPOSICIÓN, ANEXO E-12, ÚNICO PÁRRAFO QUE A LA LETRA DICE: "PROGRAMA DE EROGACIONES POR CONCEPTO A COSTO DIRECTO CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS QUINCENALES DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, EN EL PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE PROPUESTO POR EL OFERENTE SE INDICARÁ POR CONCEPTO EL NOMBRE DEL MATERIAL Y/O EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, CANTIDAD, UNIDAD Y LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE ACTIVIDAD. EL OFERENTE REGISTRARÁ Y GRAFICARÁ DE ACUERDO A SU PROPUESTA LAS CANTIDADES A SUMINISTRAR DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE MANERA QUINCENALES CONSIDERANDO LA FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN Y PORCENTAJES EN UN SOLO PROGRAMA POR PERIODO QUINCENAL. SE DEBERÁN REGISTRAR PORCENTAJES EN FORMA ACUMULADA POR PERIODO QUINCENAL DEL GLOBAL DE LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE".

**ANEXO E-13.**

EL LICITANTE EN EL PROGRAMA DE EROGACIONES POR CONCEPTO A COSTO DIRECTO CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS QUINCENALES, DE UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA, NO INDICA LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE CADA ACTIVIDAD; INCUMPLIENDO CON LA CLÁUSULA TERCERA INFORMACIÓN PARA ELABORAR LA PROPOSICIÓN, ANEXO E-13, ÚNICO



**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS  
LICITACIÓN No. OMG-DLCPU-LPE-044-22**

PÁRRAFO QUE A LA LETRA DICE: "PROGRAMA DE EROGACIONES POR CONCEPTO A COSTO DIRECTO CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS QUINCENALES, DE UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA, EN EL PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y OBRERO ENCARGADO DIRECTAMENTE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PROPUESTO POR EL OFERENTE SE INDICARÁN POR CONCEPTO LAS CATEGORÍAS DEL PERSONAL, UNIDAD DE MEDIDA; CANTIDAD DEL PERSONAL A UTILIZARSE, LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE ACTIVIDAD. EL OFERENTE REGISTRARÁ Y GESTIONARÁ DE ACUERDO A SU PROPUESTA LAS CANTIDADES CONSIDERADAS EN LA UNIDAD DE MEDIDA QUE UTILIZARÁ DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANERA QUINCENAL CONSIDERANDO LA FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN Y PORCENTAJES EN UN SOLO PROGRAMA POR PERIODO QUINCENAL. SE DEBERÁN REGISTRAR PORCENTAJES EN FORMA PARCIAL Y ACUMULADA POR PERIODO QUINCENAL DEL GLOBAL DEL PERSONAL. (SI UTILIZA CÓDIGOS ANEXARÁ RELACIÓN DE PUESTO Y CLAVE CORRESPONDIENTE)".

**POR LO CUAL SE DESECHA SU PROPUESTA ECONÓMICA.**

• **MIRIAM ROSALÍA HERNÁNDEZ SOSA**

RESULTO SOLVENTE YA QUE EN LO GENERAL SATISFACE LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN DETALLADOS EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN Y REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE

**POR LO CUAL SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA.**

**3.- NOMBRE DEL LICITANTE ADJUDICADO Y MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA-----**

DESPUÉS DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE SE DETERMINA QUE LA PROPOSICIÓN QUE RESULTÓ SOLVENTE PORQUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, SU PROPUESTA SE ENCUENTRA DENTRO DEL PRESUPUESTO DE LA CONTRATANTE Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y ES LA PROPOSICIÓN ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL ESTADO, ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **MIRIAM ROSALÍA HERNÁNDEZ SOSA.**, EN CONSECUENCIA, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN NO. **OMG-DLCPU-LPE-044-22**, CON RECURSOS AUTORIZADOS PROVENIENTES DEL **FONDO DE COMPENSACIÓN 2022**, CON UN MONTO TOTAL DE **\$5,912,363.49 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 49/100 M.N.)**, INCLUYENDO EL 16% DEL I.V.A. DEBIENDO CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES, REQUISITOS Y PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE ADJUDICADO EN ESTA LICITACIÓN, MISMAS QUE SE ESTABLECERÁN EN EL CONTRATO

CON UN IMPORTE DE:

<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$5,096,865.08</b> (CINCO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 08/100 M.N.)
<b>IVA (16.00 %)</b>	<b>\$815,498.41</b> (OCHOCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 41/100 M.N.)
<b>MONTO TOTAL CONTRATAR</b>	<b>A \$5,912,363.49</b> (CINCO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 49/100 M.N.)





**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS  
LICITACIÓN No. OMG-DLCPU-LPE-044-22**

**4.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS. -----**

CONFORME A LAS BASES Y A SU PROPUESTA SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR LA **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO DE CONTRATO** A MÁS TARDAR EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, CONFORME A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 38, FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, PERO INVARIABLEMENTE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR DICHAS GARANTÍAS EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN KM. 1.5 CARRETERA TLAXCALA – PUEBLA S/N, TLAXCALA, C.P. 90000.-----

**5.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO. -----**

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO A PARTIR DEL DÍA DE HOY, PARA LA EMPRESA Y/O RAZÓN SOCIAL, LICITANTE **MIRIAM ROSALÍA HERNÁNDEZ SOSA**, COMO NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA EMISIÓN DE ESTE FALLO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN KM. 1.5 CARRETERA TLAXCALA – PUEBLA S/N, TLAXCALA, C.P. 90000., PARA LO CUAL EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR AL DÍA SIGUIENTE DE ESTA NOTIFICACIÓN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: ORIGINAL Y COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y ACTA CONSTITUTIVA Y/O ACTA DE NACIMIENTO, CEDULA FISCAL ACTUALIZADA CON EL R1, OPINIÓN POSITIVA VIGENTE DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES ANTE EL SAT, IMSS E INFONAVIT, COMPROBANTE DE DOMICILIO, LA MENCIONADA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADO A LA BREVEDAD POSIBLE AL EJECUTOR CON LA FINALIDAD DE QUE SE ELABORE Y FORMALICE EL CONTRATO ESTO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO NO.108 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NO. 2 EXTRAORDINARIO CON FECHA 02 DE JUNIO DE 2022, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA. -----

**6.-LUGAR Y PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS ANTICIPOS. -----**

EL ANTICIPO DEL 30% DE CONFORMIDAD A LAS BASES, SERÁ PAGADO VÍA ELECTRÓNICA A LA CUENTA QUE PROPORCIONE EL LICITANTE ADJUDICADO, LA CUAL DEBERÁ SER A NOMBRE DEL MISMO, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, UBICADA EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO. 3, COLONIA CENTRO, TLAXCALA, TLAXCALA, C.P. 90000. -----

**7.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS. -----**

UNA VEZ TRANSCURRIDO LOS DIEZ DÍAS NATURALES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, Y/O UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO RESPECTIVO, EL CONTRATISTA DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS A MÁS TARDAR UN DÍA DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO, DICHOS TRABAJOS TENDRÁN UNA DURACIÓN DE **120 DÍAS NATURALES**, EN LOS TIEMPOS, CONDICIONES, INSUMOS, RECURSOS Y LUGARES ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. ---

**8.-** LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y SE DA POR ENTERADOS DE LO QUE EN ELLA SE MENCIONA COMO SI SE REALIZARA NOTIFICACIÓN PERSONAL A CADA UNO DE ELLOS, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SIN QUE ESTO AFECTE EN SU CASO, Y QUE PARA LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL PRESENTE EVENTO, ESTARÁ DISPONIBLE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA **DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN AV. JUÁREZ NO. 53, COLONIA CENTRO, TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL**, MISMO QUE SON LUGARES VISIBLES Y CON ACCESO PÚBLICO. -----

**9.- CIERRE DEL ACTA. -----**

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS AUTORIDADES Y LOS LICITANTES QUE INTERVINIERON EN LA PRESENTE DECLARATORIA DÁNDOSE POR CONCLUIDO SIENDO LAS **12:20 HRS.** DEL DÍA DE SU INICIO.-----



OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS  
LICITACIÓN No. OMG-DLCPU-LPE-044-22

POR LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO (CONVOCANTE)	
MAC. ALEJANDRA VILLARREAL VILLARREAL DIRECTORA DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	
ARQ. ESTRELLA ROSSI GONZÁLEZ MONTES DE OCA JEFA DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES	
ARQ. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ RAYÓN JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS UNITARIOS	
POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA (AREA EJECUTORA)	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Iny. Leonel Hernández P/Recebr docs. P/Elaborar el Contrato
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO	Ing. José Gerardo Gutiérrez Cortés Vosquez 

LICITANTES

LICITANTE

REPRESENTANTE

FIRMA

ETSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

MIRIAM ROSALÍA HERNÁNDEZ SOSA

Arq. Miriam Rosalía Hernández Sosa

-----CIERRE-----